

ACTA DE LA SESION DE CONSTITUCION DE LA MESA DE CONTRATACION DE APERTURA Y CALIFICACION DE LOS SOBRES DE DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA SOBRES A (EXPEDIENTE FELIB 1/2021)

La mesa de contratación está integrada por las siguientes personas:

Presidente de la Mesa Antoni Salas Roca.

Secretario Miquel Santandreu Bestard.

Vocales

Julio César Trillo Pérez

Margarita Marques Moya

Eugenia Torrens Cañellas

Xavier Camps Orfila

Pedro Bofill Contreras

Caterina Neus Serra Cañellas

Reunidos el 20 de octubre de 2021 a las 10:00 horas en la sede de la FELIB los miembros de la mesa de contratación que a continuación se relacionan para la licitación del suministro eléctrico con destino a las entidades locales de las Illes Balears (EXP. FELIB 1/2021). Excusa su presencia el Sr. Julio Trillo Pérez.

Presidente de la Mesa Antoni Salas Roca.

Secretario Miquel Santandreu Bestard.

Vocales

Margarita Marques Moya

Eugenia Torrens Cañellas

Xavier Camps Orfila

Pedro Bofill Contreras

Caterina Neus Serra Cañellas

Se acuerda la constitución de la mesa de contratación, y una vez constituida, el Secretario expone que en la licitación han concurrido las empresas que se relacionan en los pliegos y en los anuncios de licitación:

Empresa	CIF	Fecha	Hora
ENDESA ENERGIA, SAU	A81948077	6 octubre 2021	13:12
EDP CLIENTES, SAU	A74472911	7 octubre 2021	12:19
IBERDROLA CLIENTES, SAU	A95758389	6 octubre 2021	12:43

Una vez que se ha comprobado que las ofertas han sido presentadas dentro del plazo establecido en los pliegos, el secretario hace constar que no existe obstáculo para proceder a la apertura de los denominados sobres "A" y se procede a la apertura de los diferentes sobres, dando cuenta de la documentación que contienen a los miembros de la mesa que proceden a su examen.

Una vez analizado el contenido de los mismos, se procede a dar conformidad a la documentación presentada por la empresa EDP CLIENTES, SAU por ser esta completa y correcta, a la vez que se acuerda requerir a las empresas ENDESA ENERGIA, SAU e IBERDROLA CLIENTES, SAU, para que completen la documentación presentada.

Se suspende la sesión a las 12.30 horas, y se acuerda reiniciar la misma una vez finalizado el plazo de tres días que se concederá a las empresas para que subsanen las deficiencias detectadas una vez realizado el requerimiento antes referido.

Se continua la sesión el martes 26 de octubre a las 10:00 horas con el objetivo de analizar las subsanaciones objeto de requerimiento, estando presentes todos los miembros de la mesa:

Se observa que la documentación presentada por ENDESA ENERGIA, SAU e IBERDROLA CLIENTES, SAU es correcta y se ajusta a los requisitos establecidos en los pliegos.

Se acuerda del mismo modo proceder a la admisión de todos los licitadores y proceder a convocar la sesión de apertura del SOBRE B, sesión que queda fijada para el martes 2 de noviembre de 2021

El presidente da por finalizada la reunión a las horas agradeciendo la presencia a todos los miembros de la mesa.

Y para que quede constancia de lo que se debe tratado, yo, el secretario, redacto la presente, de todo lo que doy fe.

Contra el presente acto se podrá interponer Recurso Especial en materia de Contratación acordará con el que establecen en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Palma, 26 de octubre de 2021

El secretario,

Miquel Santandreu Bestard